



Jones Day nombra a Jesús Gimeno Of Counsel de la práctica de derecho Laboral

El despacho internacional de abogados Jones Day, anuncia el nombramiento de Jesús Gimeno como *Of Counsel* de la práctica de derecho Laboral en la oficina de Madrid.

Jesús Gimeno, responsable de esta práctica en la oficina de Madrid, cuenta con una amplia experiencia en el asesoramiento de compañías nacionales e internacionales en el ámbito laboral de operaciones mercantiles, procesos nacionales y transnacionales de reestructuración colectiva y de externalización de actividades, negociación de Convenios Colectivos, así como todo tipo de conflictos colectivos. Asimismo, trabaja con compañías en la implantación de Sistemas de Retribución y Compensación, Planes de Acciones y de Pensiones y en la elaboración documental de procesos relacionados con la práctica. Jesús participa activamente como miembro del Comité de Pro-Bono de la oficina de Madrid.

En los últimos años, además de asesorar a varias empresas multinacionales tales como Tenneco, Hilton, CBS y Orange en todo tipo de cuestiones laborales, Jesús ha participado en operaciones de relevancia, entre ellas, la representación de Shiseido en la venta de Carita y Decléor a L'Oréal.

Mercedes Fernández, socia directora de Jones Day en Madrid comenta que “Jesús ha contribuido de forma destacada en la consolidación de la práctica de derecho laboral en nuestra oficina. Este nombramiento supone por lo tanto un reconocimiento para Jesús, un respaldo a la práctica labor ...